

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“SOCIEDAD DE DESARROLLO DE NAVARRA, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 23 DE
FEBRERO DE 2024.**

Asistentes

Presidente:

D. Mikel Irujo Amezaga, en su propio nombre y en representación de D. Eduardo Urrestarazu Fernández.

Vocales:

D. José Manuel Arlabán Esparza

Dña. Ana Goyen Pérez

D. Miguel José Ugalde Barbería

D. Iñigo Arruti Torre.

Dña. María Sandra Caveró Brújula.

D. Bernardo Ciriza Pérez.

En Pamplona, siendo las ocho horas treinta minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de reuniones de la 6ª planta del Departamento de Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial del Gobierno de Navarra, sita en Pamplona, Parque Tomás Caballero nº I, los miembros del Consejo de Administración al margen citados bajo la presidencia de D. Mikel Irujo Amezaga, y actuando como secretario no consejero D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asiste el Director Gerente de la Sociedad, D. Ignacio Miguel Larraya Garayalde.

Asisten asimismo en los puntos del día correspondientes D. José María Montes Ros y Dña. María Victoria Iriarte Izcue, del equipo directivo de la sociedad.

Excusa su asistencia D. Eduardo Urrestarazu Fernández.

Se declara abierta la presente reunión del consejo de administración de la sociedad, disponiendo el Sr. presidente el estudio de los asuntos que componen el orden del día.

1. ACEPTACIÓN DE CARGO.

Habiendo sido nombrado como miembro del consejo de administración por decisión del socio único de fecha 14 de febrero de 2024, Dña. María Sandra Cavero Brújula acepta el cargo para el que ha sido nombrada y manifiesta sus circunstancias personales, comprometiéndose a su fiel desempeño y declarando no hallarse incurso en incompatibilidad legal alguna.

2. PROPUESTA DE APOYO FINANCIERO A YSIUM.

Para abordar el presente punto del orden del día, se incorpora a la reunión Dña. María Victoria Iriarte Izcue, quien informa a las personas asistentes sobre la propuesta de apoyo financiero a YSIUM, dando detalle del proyecto y del equipo gestor.

Tras ello, las personas presentes, de forma unánime, ACUERDAN conceder un apoyo financiero a YSIUM por importe de 200.000 euros en forma de capital condicionado a que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones suspensivas:

- a. Cierre de una ronda mínima de 700.000 €.
- b. Conversión a patrimonio neto del préstamo participativo de 206.000 € concedido por el Grupo Vidorreta Design.
- c. La valoración a la que se realizará la operación será 2.500.000 euros premoney.
- d. Sodena obtendrá una participación en la compañía del 6,25 %.
- e. Firma del pacto de socios incluyendo:
 - Las cláusulas habituales exigidas por Sodena.
 - Manifestaciones y garantías y un régimen de responsabilidad satisfactorio.

Tras ello, abandona la reunión la Sra. Iriarte.

3. PROPUESTA DE APOYO FINANCIERO A BODEGAS MANZANOS.

Para abordar el presente punto del orden del día, se incorpora a la reunión D. José María Montes Ros, informando de los antecedentes del negocio familiar, su volumen de ventas de vino y las operaciones de compra de bodegas que le ha permitido crecer lo que le ha colocado en la primera o segunda bodega local, pasando a dar detalle de la propuesta de apoyo financiero.

Con carácter previo a la adopción de decisiones, las personas presentes manifiestan que es necesario disponer de la siguiente información:

1. Posibilidad de obtener una garantía real, concretando qué tipo. En el caso de que la garantía sea la mercancía, detallar si el producto está embotellado y etiquetado, especificando la marca que figura.
2. Detalle de las viñas en propiedad y en otro tipo de régimen de aprovechamiento.
3. Información sobre existencia de hipotecas sobre las viñas.
4. Detalle de las tablas de información económica que figuran en el informe elaborado por Sodena (transparencia pagina 22).
5. Información de la bodega en venta.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Gerente que, una vez se disponga de la información, se remita a los miembros del consejo de administración, sin necesidad de esperar a una próxima reunión.

Tras ello, abandona la reunión el Sr. Montes Ros.

4. INFORMACIÓN DE SITUACIÓN SUNSUNDEGUI.

El Sr. Presidente hace entrega de un informe de fecha 15 de febrero de 2024 sobre la situación de la compañía, dando detalle de las conversaciones mantenidas con los diferentes

interlocutores, avanzando que el próximo 29 de febrero de 2024 está prevista la celebración de una reunión de la Junta General de la compañía en la que se tratará del cambio de sistema de administración, pasando de un administrador único a un consejo de administración y procediendo a la designación de sus integrantes.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se incorpora a la reunión el Sr. Montes Ros.

El Sr. Presidente informa de que Dinogames ha completado la ronda y ya puede proceder a la producción de la película, señalando que la problemática que se está encontrando es que no está pudiendo contratar un seguro que garantice la finalización de la producción de la película, condición que figura en el apoyo financiero a otorgar por parte de Sodena al ser un elemento que puso en valor el propio equipo promotor.

En este sentido, el Sr. Presidente indica que se va a proceder a obtener información de los motivos de dicha imposibilidad y de las consecuencias, señalando que se realizará un consejo de administración específico para tratar este tema.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todas las personas presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO